

---

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS<sup>1</sup>

---

- **EXPEDIENTE CoMext:**
- **Título:** “Consultoría para la Diagramación, Edición, Diseño e Impresión de los Manuales de Patrimonio Cultural”
- **Unidad promotora:** OCE Bolivia

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

Objeto del contrato: Contar con una consultoría para “Consultoría para la Diagramación, Edición, Diseño e Impresión de los Manuales de Patrimonio Cultural” considerados en los objetivos de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, con apoyo de la Cooperación Española

## 3. PRESTACIONES A REALIZAR POR EL CONTRATISTA (ref. art.126 LCSP)

Las **actividades** que deberán desarrollar son las siguientes:

- ✓ Diseñar una plantilla para los cuatro manuales
- ✓ Realizar la edición de para cuatro manuales
- ✓ Diagramar el contenido proporcionado por el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización de manera visualmente atractiva para cuatro manuales.
- ✓ Realizar la impresión de los cuatro manuales
- ✓ Coordinar con proveedores de impresión para producir los manuales en el formato y cantidad requeridos.
- ✓ Realizar ajustes y revisiones según las retroalimentaciones recibidas por parte de la Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización
- ✓ Efectuar con la imprenta seleccionada por Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización en trámite de ISBN con la cámara del libro.

El trabajo estará supervisado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Unidad de Conservación Salvaguardia y Sistemas de Registros, instancias que darán el visto bueno a los productos para su respectivo pago.

La **normativa** y documentos que el/la consultor/a debe considerar es la siguiente:

- ✓ Política Plurinacional de Descolonización y Despatriarcalización “La Bolivia de iguales desde nuestras diversidades”
- ✓ Ley Nº 530 Ley del Patrimonio Cultural Boliviano
- ✓ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972)
- ✓ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)

---

<sup>1</sup> PPT-CoMext

- ✓ Guía de declaratoria de patrimonio cultural inmaterial

#### **Productos a entregar**

##### **Producto 1**

- ✓ Plan de trabajo y cronograma, que incluya propuesta del diagramado, edición, diseño y tiempos para la impresión de los manuales.

**Plazo de entrega:** a los 10 días calendario después de la firma del contrato

##### **Producto 2**

- ✓ Maquetación, diagramado, edición, diseño de los cuatro manuales previos a la impresión
- ✓ Formulario de ISBN para los cuatro manuales
- ✓ Formulario de depósito legal para los cuatro manuales
- ✓ Entrega en formato físico y digital (DVD) del prototipo de los cuatro manuales antes de la impresión final

**Plazo de entrega:** a los 20 días calendario de la firma del contrato.

##### **Producto 3**

- ✓ Impresión de los 4 manuales.

#### **4. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Imprenta especializada en impresión de materiales y libros

##### **4.1. Medios por adscribir al contrato.**

- **4.1.1. Medios personales.** La persona consultora usará sus propios medios para el desarrollo de la consultoría, incluyendo equipos informáticos u otros bienes inventariables requeridos para el desarrollo de las funciones encomendadas.
- **4.1.2. Medios materiales.** La organización de los medios propios en la ejecución de la prestación descrita en el presente documento será total responsabilidad del adjudicatario, sin perjuicio de las prerrogativas que el TRLCSP atribuye a las entidades contratantes.

##### **4.2. Lugar de prestación.**

La persona adjudicataria desarrollará la consultoría por producto, bajo el formato *Home Based*, haciendo uso de las herramientas tecnológicas de información y comunicación necesarias.

Los productos objeto del contrato serán entregados en la OCE de la AECID Av. Arce 2856 en La Paz, Bolivia.

